Declaración de Paramaribo

FORO DE CIUDADES AMAZÓNICAS

29 DE OCTUBRE DE 2026 | **PARAMARIBO, SURINAM**

Nosotros, alcaldes, alcaldesas y representantes de los gobiernos locales miembros del Foro de Ciudades Amazónicas, reunidos en Paramaribo, Surinam, reiteramos que la Amazonía constituye un patrimonio natural, cultural y económico clave para los países que la conforman y esencial para la estabilidad climática del planeta. En una región donde cerca del 70 % de sus casi 59 millones de habitantes —unos 41 millones de personas— vive en áreas urbanas, reafirmamos nuestro compromiso con una Amazonía resiliente, inclusiva y próspera, en la que las ciudades sean reconocidas como actores estratégicos para la protección de la biodiversidad y para un desarrollo socioeconómico y urbano sostenible.

Constatamos que nuestras ciudades enfrentan desafíos propios de la región: la presión del crecimiento urbano sobre los bosques y los ecosistemas; los efectos cada vez más severos del cambio climático, como sequías extremas que interrumpen la navegación fluvial y aíslan a comunidades enteras, inundaciones e incendios forestales; la contaminación de ríos y fuentes de agua, incluida la asociada a la minería ilegal; el déficit de agua potable, saneamiento y vivienda adecuada; la expansión de asentamientos informales; y la presencia de economías ilícitas que afectan la seguridad de nuestras comunidades.

Reconocemos, además, que estos desafíos trascienden las fronteras nacionales y administrativas, y que su abordaje requiere una gobernanza regional coordinada, capaz de articular las agendas ambientales, económicas y sociales con nuestras realidades urbanas y territoriales.

Para avanzar en esta dirección, consideramos fundamental:

1. Reconocer el papel estratégico de los gobiernos locales y de los pueblos amazónicos en la gobernanza regional.

Instamos a los gobiernos nacionales a reconocer las particularidades, necesidades y capacidades de los municipios amazónicos, considerando la diversidad de sus territorios y los desafíos institucionales, financieros y de conectividad que enfrentan.Reafirmamos la importancia de incorporar las perspectivas locales desde el diseño de las políticas públicas, los planes nacionales y sus normas legales, mediante mecanismos permanentes de diálogo, coordinación y participación en la toma de decisiones. En la Amazonía, este proceso debe partir de una escucha activa de las comunidades, con especial atención a los pueblos indígenas y las comunidades tradicionales, cuyos derechos y conocimientos son fundamentales para el cuidado del territorio, y debe garantizar la participación de las mujeres y los jóvenes.

2. Fortalecer las capacidades locales para planificar y estructurar proyectos preparados para su implementación.

Reconocemos que la preparación de planes urbanos y proyectos de inversión enfrenta múltiples desafíos, cuya superación requiere esfuerzos coordinados entre los distintos niveles de gobierno y un acompañamiento adaptado a las realidades y capacidades de cada territorio. En la Amazonía, este esfuerzo adquiere especial relevancia por la diversidad de sus contextos urbanos, ambientales y socioculturales.

Destacamos la importancia de fortalecer las capacidades locales para que las ciudades puedan desarrollarse en armonía con la naturaleza, de modo a traducir las prioridades territoriales en programas y proyectos viables, con objetivos claros, costos y beneficios definidos, responsabilidades de ejecución y mecanismos de operación y mantenimiento a largo plazo. Instamos a los gobiernos nacionales, los organismos internacionales, la sociedad civil, la academia, la filantropía y el sector privado a reconocer el fortalecimiento de capacidades como parte integral de la inversión en desarrollo urbano sostenible, mediante asistencia técnica sostenida y herramientas adaptadas a cada ciudad, como estudios de factibilidad, diseños técnicos, evaluaciones económicas y análisis de riesgos climáticos y de desastres.

Proponemos, por lo tanto, que cada gobierno local priorice, con el apoyo de su gobierno nacional y de acuerdo con sus particularidades y capacidades, una cartera focalizada de proyectos técnicamente estructurados y que puedan desarrollarse de manera gradual y escalable.

Reconocemos que las necesidades son amplias y las conocemos de primera mano; por ello, la clave es focalizar esfuerzos y generar acciones más estratégicas y de mayor impacto, transformando nuestras prioridades en proyectos estructurados, financiables y sostenibles, alineados con nuestros planes de desarrollo urbano y ordenamiento territoriales que son elaborados de acuerdo a nuestra propias realidades.

3. Priorizar soluciones para la resiliencia urbana.

Nos comprometemos a orientar la planificación y la inversión urbana hacia modelos de crecimiento planificado y compacto, con soportes urbanos, para proteger nuestros bosques, humedales y otros ecosistemas sensibles.

Daremos prioridad, de acuerdo a la realidad de cada uno de nuestros territorios, a proyectos que amplíen el acceso a agua potable, saneamiento y gestión de residuos sólidos; que impulsen soluciones de vivienda formal con soportes urbanos, y que prevengan el crecimiento urbano en zonas de riesgo; que fortalezcan la accesibilidad y movilidad fluvial y terrestre; y que reduzcan el riesgo ante sequías, inundaciones e incendios, incluidos sistemas de alerta temprana y planes de contingencia. Promoveremos el crecimiento económico, las soluciones basadas en la naturaleza, el turismo en armonía con el territorio, creando cadenas de valor sostenibles que generen empleo local y valoren los conocimientos de nuestras comunidades.

4. Ampliar el acceso de las ciudades amazónicas al financiamiento.

Instamos a los gobiernos nacionales, a los bancos multilaterales y de desarrollo, a los fondos climáticos y ambientales, y a la filantropía a habilitar mecanismos de acceso directo o preferente para los gobiernos locales, incluidos líneas de financiamiento subnacional, fondos para la preparación de proyectos y esquemas que combinen recursos no reembolsables con crédito. Reconociendo que el crecimiento urbano en la Amazonía es una realidad, solicitamos que los mecanismos de financiamiento destinados a la protección de los bosques y a la acción climática reconozcan a las ciudades como actores clave de la solución e incorporen inversiones en infraestructura urbana sostenible y resiliente, adaptadas a las particularidades de la región y las necesidades de sus poblaciones.

5. Impulsar la cooperación regional y el aprendizaje entre ciudades.

Nos comprometemos a impulsar la cooperación horizontal entre los gobiernos locales amazónicos para intercambiar experiencias, compartir soluciones adaptadas a contextossimilares y desarrollar herramientas comunes de planificación y gestión urbana, con especial atención a la cooperación entre ciudades fronterizas.

Asimismo, invitamos a los gobiernos nacionales, a la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), a la Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el

Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI) y su Grupo de Trabajo MINURVI-Amazónico, a los organismos multilaterales y al Consejo Técnico Consultivo del Foro a fortalecer los mecanismos de articulación regional que permitan movilizar conocimientos, recursos y asistencia técnica en beneficio de las ciudades.

6. Consolidar una agenda urbana amazónica de largo plazo.

Reafirmamos nuestro compromiso con el Foro de Ciudades Amazónicas como espacio de articulación política, cooperación técnica y construcción de una visión compartida para el futuro urbano de la región, en coordinación con las iniciativas regionales existentes.

Convencidos de que el desarrollo urbano sostenible de la Amazonía requiere ciudades fortalecidas y una gobernanza efectiva entre los distintos niveles de gobierno, hacemos un llamado a nuestros socios nacionales, regionales e internacionales a impulsar una cooperación coordinada y de largo plazo que responda a las prioridades de los gobiernos locales y contribuya al bienestar de las comunidades amazónicas y a la protección del bosque del que dependen. Adoptada en Paramaribo, Surinam, el 29 de octubre de 2026, por los alcaldes y representantes de los gobiernos locales miembros del Foro de Ciudades Amazónicas:

1. Altamira
2. Condorcanqui
3. Coronel Portillo
4. Georgetown
5. Guayaramerín
6. Inírida
7. Lethem
8. Leticia
9. Manaus
10. Maynas
11. Milán
12. Nickerie
13. Palmas
14. Palos Blancos
15. Para
16. Paramaribo Noord
17. Riberalta
18. Santarém
19. São Gabriel da Cachoeira
20. Trinidad



FORO DE
CIUDADES
AMAZÓNICAS